

19

RELACION DE LA PARTIDA DEL SEÑOR DUQUE DE NEOSBURQUE, Y

copia de vna carta de su Confessor, a vn Padre de la Compañia de Iesus de Alcala.

Impreso con licencia en Madrid en casa de Bernardino de Guzman, Año de 1625.

PE Nsaua Padre nuestro que su Alteza fiziera el viage por essa villa, o antes de su partida fueramos abenerar las sacrosantas reliquias en que para confusión de los perfidos hereges con quien cotidianamente contrauertimos, muestra N.S. la Real y verdadera asistencia que tiene en el augustissimo Sacramento del Altar, y a visitar los cuerpos de los gloriosos Martires y Confesores de Christo, que por la gloria de su nombre dieron sus vidas, y honran y patrocinan essa insigne Villa. Dispuse de otra manera mas ya que no fue posible el ver a V. Caridad en nuestra partida, he querido avisarle el casco estrano de Vratislavia, Obispado de la Santa memoria del señor Arcebduque Carlos, donde auiendo sabido su muerte, un hombre principal del Magistrado, cuya alma cancerada en los errores del ignorante, como Audaz Lutero, juntando sus sequaces cuando congratulandose de la muerte, y procurando exortarlos a la defensa del culto de su falso euangilio, diciendo auerles Dios quitado aquel obstaculo de delante, y que esperava quitarla los demas de la casa de Austria, (gran gloria de sta ilustima familia, dada al mundo aun nas que ja a Imperarle, para defensa de la Religion Catolica) que tomasen las armas temporales, y de las letras contra sus aduersarios. Y pidiendo un poco de vino para brindarles, (cumbre olserrada de la nacion en esta ceremonia, virir las voluntades, como en la antiguedad, el derramar sangre, juntarla, o beuerla,) al llegar la copa a los sacrificios labios, permitio el que todo lo ve, cayesse muerto. Su Magestad Cessarea mando bazer instrumento publico dello, y que se publicasse para escarmiento de todos.

Tambien he querido que sepa V.C. (para honra de nuestra Compañia, Bendito sea el que nos lleva fielmente a la sociedad de su hijo.) Pues sa sabe como lo es mio, porque le engendre en el Euangilio, como lo dixo el Apostol al serenissimo Duque de Neosburque y Clebes), qual es esta planata que Dios puso como rossa entre las espinas de Alemania, assi en la Religion, en el trato en la misericordia, y blandura: perdone V.C. si le pareciere mas largo de lo que permite una carta, pues la verdad y amor de padre instan, el que lo es de las misericordias, la ha usado con las armas catolicas, en la India, contan felices progressos deuidos a la intercession de nuestro Padre S. Francisco Xavier, de que soy mil norabuenas: y a Espana que deve estar gloriosa, y de buen animo, que en baziendo la causa de Dios, el bara la suya. La carta de V.C. dare al Padre Scriuanio, aunque ya no es Ministro de Bruselas, y esta en Amberes imprimiendo una Esplanacion al Salmo, Exaudi te Deus, &c. El nos libre de las de los pecados, y guarde a V.C. Butrago, Março 16. de 1625.

Su hijo. Thedoro V van Rosin.

Testigo es Dios que en los cinco meses y ocho dias que ha estado en la Corte de Espana, su Alteza del señor Duque, ha dado de limosnas mas de ciento y treynta y quattro mil ducados, a Monasterios, carceles, pobres bergonçantes, soldados, y mendicantes, y que los dos dias ultimos antes de su partida, hizo que le buscassen todos los que auia, y estando juntos mas de dosmil, dibidiendolos les repartio mil y quinientos reales de a ocho, sin otras limosnas ocultas, dice a V.C. por menor las que se me acordaren. Al Monasterio de S. Geronimo, 3500. ducados en plata doble: y adquierio que todo ha sido en reales de a ocho, y de a quatio, y doblones, para labrar unas fillas del Coro, y 200. reales para vnterno, y al Padre Prior su Teologo, Predicador, y Capellan, una gran dadiua para libros, y dos excelentes pinturas. A la casa Profesa de nuestra Compañia, 500. dus. para una lampara de N.P.S. Francisco de Borja, y otras limosnas. A todos los Conuentos de Madrid para cera y servicio del Altar, a unos a mil, y a otros a dos mil reales, y varias veces para el regalo de los enfermos. A las Monjas de la vida pobre de Toledo, 50. dus. Lo mismo a las Recogidas de Alcalá,

Alcalá, y a las Recogidas, y Capuchinas de Madrid, grandes limosnas:

Parte reconocidísimo a la merced y hōra de su Magestad y a las muchas que de vmanidad le ha dado, para que sepa el mundo que la grandeza de conçon del valor Español, le guarda para los enemigos, y a los confidentes los hace tratar cō tan facil agrado, que el de velar los soberuios, y agafajar los rendidos de que tan mal tuele n̄ usar otras potencias, sola esta dichosa monarquia, a entendido como se deue entender el adagio. Su Magestad le hizo merced de seis cauallos ricamente enjacados, y con terlices de terciopelo, acul bordado de çancas, y del nombre de Felipe Quarto, y una joya de riquissimos diamantes, de diez mil escudos. Y el señor Infante d. Carlos dos cauallos, y dos yeguas, y quattro el señor Cardenal Infante, y dos el señor Cō de Oliuares, a quien estata siempre agradecido, y nos lo significa en todas horas, al buen gusto e intercession que ha hecho en su despacho, y todos llevauan los miltmos jaezes, y terlices. La Reyna nuestra señora le hizo merced de un diamante muy grande que le tassan en 223 ducados. La señora Infanta, dos banles grādes de cuero de ambar bordado con cubiertas de terciopelo carmesí, guarneçidos de passamano de oro, y el errage, esquinas, goznes, y cerradura de oro, y el malte, y en ellos 20, cueros de ambar, y gran numero de guantes, bolsas, faltriqueras, çapillillas, peuetes, y pastillas.

La señora Condesa de Oliuares, dos relicarios de pie, de media vara de alto de oro formados vnos arcos sobre dos columnas, y en el uno un gran pedaço de la Cruz de Christo nuestro Señor, guarneçidas de piedras, y en el otro una espina de las que taz ladron su cabeza, y dos caueças de santos de grande benedicion, endosalmohadas bordadas sobre terciopelo carmesí, y assi mismo las cubiertas de las cabeças, que formauan unas cajas en ella, los testimonios de las reliquias. Y aquí es de ponderar que no quiso su Excelencia una joya de valor inestimable que su Alteza le embio en señal de agradecimiento, porque como muger del ministro superior, y el Cōde no recibe de nadie nada, quiso en esto, como en todo parecerle; porque aunque en varias Republicas ay ministros de manos desinteressadas, no a todos ayudan sus mugeres, como la tierra que recibiendo del Sol tantas influencias, tātos rayos y claridad, mas se lo paga en ofuscarle su luz en exalaciones y vapores.

La señora Condesa de Franquemburque Embaxatriz del Cesar le presento grandes regalos de ropa blanca de olores, y otras cojas de mucha estima, y seys vandillas de oro de estraña lauor de las que vla a orala gala Española.

A la señora Condesa de Lemos madre, dos cajas grandes de guantes, y pastillas, y otras cosas de olor, tales quales suelen ser las que se hacen en su casa.

Los señores Embaxadores del Cesar, Conde de Lemos, y Gondomar, y Marques de Aytona, y otras personas publicas le hicieron grandes vanquetes, y variuos regalos, de que su Alteza esta reconocidíssimo, y yo no tengo memoria de todo. Para que en parte se pagassen las mercedes reciuidas, su Alteça sirvio a su Magestad con una fuente y aguamanil de oro que pesa mas de doze mil ducados, y aunque el peso es de estima le es mayor el arte. La fuente tiene en medio una piedra agata natural, que siendo blanca tiene una aguila negra en medio, y perfilada de lo mismo. Porque si el aguila significa el Imperio, y es simbolo de la fe, que mira directamente a Dios para la defensa de la fe, y de la Imperial casa de Austria que la defiende, aū las piedras obran sobre su naturaleza, que si Abraham es padre de la Fe, sabe Dios en piedras leuantar hijos de Abraham.

A la Reyna nuestra señora sirvio con unas arracadas convnos manojos de petillas de diamantes, o de almendrillas que valen de doze mil escudos arriua.

A la señora Infanta con una imagen de San Miguel de diamantes con nuestro enemigo al pie, del mismo esplendor, que lo natural no lo perdio por su obstinacion, tan perfectamente acauado que vale ocho mil escudos.

XII

Y al señor Infante Carlos vna sortija de vn diamante grande oílado de otros de estimá de ocho mil escudos.

Al señor Cardenal Infante cinco quadros de pintura Flamenca de figuras menudas de tan valiente mano, que el arte sobrepuxo a la naturaleza, y cõque viue el pintor valen seys mil escudos.

Al señor Conde de Olivares por la curiosidad q en esta parte entre las demás observesua, le presento seis escritorios de extraordinaria materia, y mas extraordinaria lazur, en que auia dos mil monedas y medallas antiguas, de oro, plata y bronce, dignas de estimacion. Y su Excelencia hizo pesar los metales y boluo la misma cantidad q aun en las leyes de la amistad no permite que nadie le de, po no hallarle recouenido en el lugar soberano que ocupa.

A la señora Condesa de Franquemburgue, vn reloj estrañamente fabricado, cuja materia de oro y piedras de inestimable valor en cosa al parecer tan pequeña, vale quattro mil ducados.

Y al señor Embaxador del Cesar su marido por memoria de la amistad , vn anillo con vn diamante de quinientos escudos, y otro a su hijo, que desde luego empieza a heredar las obligaciones de su casa, y el amor que deue al Daque.

A los señores Condes de Lemos, de Gondomar, y Marques de Aytona, cada uno vna sortija de dos mil escudos, que sus Excelencias no quisieron aceptar por no violar las leyes santas de la amistad que professauan, que ha de ser sin interes, si bien muchos no lo entienden assi, o alomenos no lo pratican. Y a su Camarero, y Cauallericó del Conde de Lemos, al primero cadena de trescientos escudos, y al segundo de dozientos.

Y a los secretarios Iuan de Ziriza, don Andres de Prada, Iuan de Insausti, don Antonio Carnero, joyas de ados mil escudos.

El dia de año nuevo auia dado mil reales de ocho a los criados de la cavarlería del Rey, y al Contralor, al Despensero mayor, a don Bernardo de la Concha, a los caualleros de su Camara, sortijas de a cien escudos, a los de la boca y getes, de los oficios de la voza de Palacio que le servian, sortijas de a cincuenta, y de a cien ducados, y a cada una de las carceles para los pobres.

Y agora dio al Palfrenero del Rey, quinientos ducados, y vna cadena de seyscientos, y al del señor Infante, mil ducados. Y a los fuitjeles a quinientos ducados, a los guardarneses a trescientos, y a docientos a los tenientes de cocheros mayores.

A los oficios que le han asistido a los geses a cien ducados, y vna cadena de quinientas, con vna medalla de su rostro, a los moços a cincuenta: al contralor, y despensero mayor, y a don Bernaado de la concha que le ha asistido siempre a cada uno quinientos ducados. Y a las dos guardas del Rey a cada nacion diez mil reales, y a los cocheros que han servido su persona, a cion ducados: y a cincuenta a los moços de coche, a los porteros de Camara del Rey, y Reyna, a los Bugieres de saleta, a los bugieres de Camara a cada puerta cien ducados, a los porteros de cadena lo mismo.

A todos los criados que le han servido cadenas ya referidas, y al que menos cincuenta reales de a ocho. Y aduerto a V. Caridad, que tomó tantas que pelaron ciento y veinte mil reales, y en joyas mas de ochenta mil ducados, que aun en tan Agustin seys leguas de la Corte le tomo a Manuel de Cordoua p'atero, otras tres piezas de estima para dar en el camino.

A los Lacayos del Rey docientos escudos, los mesmos a los de la Reyna, y a los moços de silla ciento, y al jardiner o cincuenta que le dio vn ramillete a la despedida y 100. a los cocheros de la Reyna. Y al guarda joyas del Rey, y al de la Reyna a cada uno quinientos ducados: y a don Diego de Liano que le truxo el regalo, cadena y medalla, Y a Andres de Mendoça otra cadena y medalla y 50. reales de ocho. Y a Iuan de Torres Poeta que acudio a diuertille cõ la agudeza de sus coplas, vna cadena y medalla, y treynta reales de ocho.

A Anto-

A Antonio de Prado Actor de Comedias, de quien se agrado en verle representar la figura del Emperador su aguelo, le dio 300. reales de a ochos, quattro sortijas, y una cadena con medalla, y vn coche de 4. Cauallos, y 300. lreales de a ochos para matillas a vna hija suya, y se lleua consigo para enseñar la lengua Espanola a sus paxes y le da 500. escudos de sueldo, casa y leña, y veynte florines cada mes.

A don Agustín Camilo, aunque no ay premio bastante a la excelencia de su saber en musica 400. ducados, y se le lleua consigo, y otros 400. reales de ochos para el camino, y vna cadena y sortija de ciento.

A Alonso de Montaluan músico, 100. ducados, y a Francisco de Porras Capellán
del Real Monasterio de las Descalzas, 100. reales de a ocho.

A Matias de Naxara Alguacil de Corte que le a servido, 150.reales de acho. A Francisco de Cuevas teniente de Alcayde del quarto Real de S.Geronimo, 100.dudos, y los mismos al Medico del Conuento. A Antonio de Castro Agente del Emperador, y de su Alteça, vna joya de 700.escudos, y vna sortija, y a su muger otra de ciento, y a su hijo otra de 50.escudos. a quien su Magestad por su interceſſion dio vn Abito. A don Francisco Mariconda Caballericó de su Magestad, vn cintillo de 200 escudos, y por la memoria vna sortija de 100.

Al Secretario don Antonio de Lofa, vn cintillo de 2500.escudos, y vn apretador de 1500. A d. Andries Obrero hizo merced su Magestad por intercesion de su Alteza, del governo de Puerto Rico, y el Duque le dio 600. duc. de renta de porvida, y le hizo su Gentilhombre de la boca, y le dio vn cintillo riquissimo, y 4 sortijas, y 300. reales de acho. Y aliendo muerto en la Corte el Secretario Ricarte, que lo era de su Alteza, le enterrro en S. Gerónimo, y dio vn Cruz ifixo grande de excelente talla, y Siluan y nuestra Señora doloridos a los lados para su sepulcro, y 80. ducados para esculpirle vn epitafio que el mismo le hizo. obligacion de los Principes, honrar los q̄ han muerto en sus servicio, aunque oy se via bonrarlos todos la muerte, tales es la corrupcion del siglo. A don Teodoro Langeneque, Teniente de la guarda Alemana, vn cintillo de 500. escudos, y 500. reales de acho, y otras dadiuas merecidas de su asistencia y amor, lemas de la patria. Sin estas, y otras dadiuas q̄ la memoria no acuerda, dio a muchos oficiales, y paxes de ministros, y a caualleros honrados, y viudas pobres, a 200. y a 100. reales de acho.

Al Licenciado Alfonso Sanchez, Cura de S. Agustin, donde auia poffa lo a la venu
da, demas de auer suplicaçion a su Magestad le honrare con el titulo de su Capellan, y
su Magestad se fizoio dello, y le dio a su Alteza los despachos, y hizo merced a Iuan
Hermano de su Camara, vna vara de Aiguacil de Corte, con paflo, y su Alteza dio
al Cura 100. reales, de acho, y un pectoral muy rico, y muy largamente a sus criados,
y el regalo aun mas que como Cura, porque es de los aduertidos y Cortesanos h
res que he tratado en Eloañ.

Y a dos Capellanes de la Guardia Alemana. cadenas de sesquarenta escudos.

Honrado su Alteza con el Consejo de Estado, acabados sus negocios, despedido
de los Reyes, y personas Reales, de los Embajadores, Grandes, y Consejeros de Es-
tado y Guerra, y de todas las obligaciones, auiendo preuenido de vna Confessió
General, y reciuido el Santissimo Sacramento, aunque lo ha de todas las semanas, lo
feyteró en su partida. Porque el precepio de la Iglesia de Comulgat quando ay peli-
gro de muerte, en ninguna ocasión tiene lugar como en los caminos y mas tan lar-
al lugar de S. Agustin donde le acompañó el señor Embajador del Cesar, y muchos
caballeros de la Corte, y muchos amigos, y obligados, a vesarle la mano. Acompa-
ñauale por orden y decreto de su Magestad, Pedro de Beruerana, Teniente General
de Correo Mayor, con 12. cauallos de posta a costa de su Magestad, hasta ponerle en
Francia, remitire a V. C. de Alemania el fin de nuestro viage, y en el de la saluacion